Guayaquil, enero 14 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FRUTAS DEL ECUADOR S.A. F.E.S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañía y del Reglamento, presento ante Ustedes el Informe del Gerente General de sobre los resultados del ejercicio económico del año 2006.

En lo que se relaciona ala contabilidad de la compañía, me permito dar criterios del mismo ya que en este año se invirtió parte de los Ingresos en el Mantenimiento de la Planta y la diferencia en la Producción.

El estudio realizado a la contabilidad se demuestra que la compañía si lleva contabilidad en concordancia a las normas contables ecuatorianas vigentes por lo que existen libros y registros para su estudio y que son los que me han dado una mejor facilidad para sustentar el informe.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Acciones han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones, esperando en lo posterior seguir de una mejor manera y poder cumplir con las metas previstas para este nuevo periodo.

Atentamente,

Ing. Víctor Hugo Hidalgo
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
16 ENE 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL